



MENDOZA, 21 AGO 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 30130/19 caratulada: "FAGGIAN, Marina s/ Solicitud mesa examinadora especial "Dirección Coral III" - Licenciatura en Dirección Coral".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral III", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: María Mercedes RODRÍGUEZ y Víctor Daniel ARMENDARIZ; Suplente: Mario Agustín MASERA, encargados de evaluar a la alumna Marina FAGGIAN (Registro N° 23.861) el día VEINTIUNO (21) de agosto de 2019 a las 20.30 horas, en la Sala Elina Alba.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 563

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Malin Lombardi
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAG. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO